



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes
---*---

Asunción 09 de diciembre de 2019

EXPEDIENTE N°: S-CD 19-6099

DICTAMEN N°: /19

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, os aconseja rechazar el Proyecto de Ley: "QUE ESTABLECE EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA COMO DISCIPLINA CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y MEDIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL PARAGUAY", remitido según Mensaje N° 829 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 14 de octubre de 2019.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ESPERANZA MARTÍNEZ
Vicepresidenta

BLANCA OVELAR
Presidenta

MIRTA GUSINKY
Relatora

MIEMBROS

HERMELINDA ALVARENGA



ENRIQUE RIERA

SILVIO OVELAR



Dr. José D. S. N. F.

Carlos Costo 9/12/19 13:25h